

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE LA XLIV LEGISLATURA

11ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL DOCTOR HUGO BATALLA
(Presidente)

ACTUA EN SECRETARIA EL SECRETARIO SEÑOR MARIO FARACHIO

S U M A R I O

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 6 de abril de 1995.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá en Sesión Extraordinaria, mañana viernes 7, a la hora 18 y 30, a fin de informarse de los asuntos entrados.

LOS SECRETARIOS".

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Andújar, Arismendi, Batlle, Brezzo, Cid, Couriel, Chiesa, Dalmás, Fernández Faingold, Gandini, Gargano, Grenno, Hierro López, Irurtia, Korzeniak, Michelini, Pereyra, Posadas Montero, Pozzolo, Ricaldoni, Sanabria, Sarthou, Segovia, Storace** y **Virgili.**

FALTAN: con licencia, los señores Senadores **Heber, Millor** y **Santoro;** y, con aviso, los señores Senadores **Astori, Garat** y **Mallo.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18 y 33 minutos)

-Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 7 de abril de 1995.

La Presidencia de la Asamblea General destina un Mensaje del Poder Ejecutivo al que acompaña un Proyecto de Ley por el que se autoriza la salida de aguas jurisdiccionales de la Fragata "ROU URUGUAY" y su tripulación para participar en la Operación ATLASUR, a partir del 30 de abril de 1995.

-A la Comisión de Defensa Nacional.

La Cámara de Representantes remite aprobados los siguientes Proyectos de Ley:

por el que se instrumentan un conjunto de medidas de naturaleza tributaria.

-A la Comisión de Hacienda.

y por el que se declara feriado para el pueblo de Empalme Olmos, el día 21 de mayo de 1995, con motivo de los actos celebratorios del centenario de su fundación.

-A la Comisión de Constitución y Legislación.

El Ministerio de Economía y Finanzas remite la información solicitada por el señor Senador Carlos Julio Pereyra y que el Senado, por resolución del 14 de marzo de 1995, resolvió hacer suyo, relacionado con el llamado a licitación para la adjudicación de diversos servicios a cargo del Banco de Seguros del Estado.

-Oportunamente le fue entregado al señor Senador Carlos Julio Pereyra".

4) SOLICITUDES DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de varias solicitudes de licencia.

(Se da de las siguientes:)

"Los señores Senadores Santoro, Millor y Couriel solicitan licencia".

-Léanse.

(Se leen:)

"Santa Lucía, 7 abril de 1995.

Sr. Presidente de la Cámara de Senadores
Dr. Hugo Batalla

Por la presente, comunico al señor Presidente, que motivos personales me impiden concurrir a la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy.

Saludo al señor Presidente muy atentamente.

Walter Santoro. Senador".

"Montevideo, 7 de abril de 1995.

Sr. Presidente del Senado
Dr. Hugo Batalla
Presente

Por la presente solicito a usted licencia por el día de la fecha ante imposibilidad de concurrir a la sesión del Senado, por motivos personales.

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente.

Pablo Millor. Senador".

"Montevideo, 6 de abril de 1995.

Sr. Presidente de la Cámara de Senadores
Dr. Hugo Batalla

De mi mayor consideración:

Habiendo recibido una invitación de la Universidad de La Rábida (España) y del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) para dictar un curso sobre "Situación política actual de América Latina", solicito licencia por 30 días por las razones académicas correspondientes a partir del día 17 de abril.

Solicito también que este viaje sea declarado como Misión Oficial por parte de la Cámara que Ud. preside.

Sin otro particular, lo saluda atentamente.

Alberto Couriel. Senador".

-Se va a votar si se concede la licencia solicitada por el señor Senador Santoro.

(Se vota:)

-23 en 23. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar si se concede la licencia solicitada por el señor Senador Millor.

(Se vota:)

-23 en 23. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar si se concede la licencia solicitada por el señor Senador Couriel.

(Se vota:)

-24 en 24. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

5) INTEGRACION DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE. - Corresponde convocar al suplente del señor Senador Couriel a partir del 17 de abril.

Dése cuenta de dos notas de desistimiento recibidas por la Mesa.

(Se da de las siguientes:)

"El Ingeniero Martín Ponce de León y la Economista Celia Barbato comunican que por esta vez no aceptan la convocatoria de que han sido objeto".

-Léanse.

(Se leen:)

"Montevideo, 6 de abril de 1995.

Sr. Presidente de la Cámara de Senadores
Dr. Hugo Batalla

De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a Ud. que, por esta vez, no acepto integrar el Cuerpo que Ud. preside.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente.

Ing. Martín Ponce de León".

"Montevideo, 6 de abril de 1995.

Sr. Presidente de la Cámara de Senadores
Dr. Hugo Batalla

De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a Ud. que, por esta vez, no acepto integrar el Cuerpo que Ud. preside.

Sin otro particular, lo saluda atte.

Ec. Celia Barbato".

SEÑOR PRESIDENTE. - Queda convocado el señor Javier Artola a partir del 17 de abril, oportunidad en la que prestará el juramento de estilo.

6) ALTERACION DEL ORDEN DEL DIA

SEÑOR PRESIDENTE. - No hay más asuntos entrados.

SEÑORA DALMAS. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra la señora Senadora.

SEÑORA DALMAS. - En virtud del vencimiento del plazo constitucional de algunas venias solicitadas por el Poder Ejecutivo, la Comisión de Asuntos Administrativos, que había pedido su postergación para la próxima sesión, no habiendo previsto ésta, solicitaría que se traten como urgentes.

SEÑOR PRESIDENTE. - La Mesa señala que en virtud de existir entre los asuntos entrados un tema que también es de importancia -la salida de la Fragata "ROU URUGUAY",

para el 30 de abril- y sabiendo que hay intenciones de solicitar que se considere como urgente, en esta sesión, el proyecto, estima conveniente que se planteen ambas mociones juntas.

SEÑOR BATLLE. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR BATLLE. - Formulo moción en el sentido que se trate como urgente también la salida de la Fragata "ROU URUGUAY".

SEÑOR PRESIDENTE. - La Mesa entiende que el Senado consideraría primero, en sesión pública la salida de la Fragata "ROU URUGUAY" y luego pasaría a sesión secreta para tratar las venias.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

-24 en 24. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

7) FRAGATA "ROU URUGUAY". Autorización para salir del país. Proyecto de Ley.

SEÑOR PRESIDENTE. - Se pasa a tratar el asunto que se votó considerar como urgente: "Autorización para la salida de aguas jurisdiccionales de la Fragata "ROU URUGUAY" y su tripulación a los efectos de participar en la operación ATLASUR, en aguas jurisdiccionales de la República de Sudáfrica, a partir del 30 de abril de 1995".

(Antecedentes:)

"Artículo Unico. - Autorízase la salida de aguas jurisdiccionales de la Fragata "ROU URUGUAY" y su tripulación, a los efectos de participar en la Operación ATLASUR en aguas jurisdiccionales de la República de Sudáfrica, junto a Unidades de las Repúblicas de Argentina, Brasil y Sudáfrica, la cual se llevará a cabo a partir del 30 de abril de 1995, con una duración aproximada de 43 (cuarenta y tres) días".

SEÑOR PRESIDENTE. - Léase el proyecto.

(Se lee)

-En discusión general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

-22 en 24. **Afirmativa.**

En discusión particular.

Léase el artículo único.

(Se lee:)

"ARTICULO UNICO. - Autorízase la salida de aguas jurisdiccionales de la Fragata "ROU URUGUAY" y su tripulación, a los efectos de participar en la operación ATLASUR en aguas jurisdiccionales de la República de Sudáfrica, junto a Unidades de las Repúblicas de Argentina, Brasil y Sudáfrica, la cual se llevará a cabo a partir del 30 de abril de 1995, con una duración aproximada de 43 (cuarenta y tres) días".

-Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

-23 en 25. **Afirmativa.**

Queda aprobado el proyecto que se comunicará a la Cámara de Representantes.

(No se publica el texto del Proyecto de Ley aprobado por ser igual al considerado)

8) SOLICITUDES DE VENIA DEL PODER EJECUTIVO PARA DESTITUIR A VARIOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

SEÑOR PRESIDENTE. - El Senado pasa a sesión secreta a los efectos de considerar las venias solicitadas por el Poder Ejecutivo, mencionadas por la señora Senadora Dalmás, según se resolvió.

(Así se hace. Es la hora 18 y 40 minutos)

(En sesión pública)

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número, continúa la sesión.

(Es la hora 18 y 50 minutos)

-Dése cuenta de lo actuado en sesión secreta.

SEÑOR SECRETARIO (Dn. Mario Farachio). - El Senado, en sesión secreta, resolvió conceder venia al Poder Ejecutivo para destituir de sus cargos a tres funcionarios del Ministerio de Salud Pública.

9) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - No habiendo más asuntos para considerar, se levanta la sesión.

(Así se hace a la hora 18 y 51 minutos, presidiendo el **Doctor Batalla** y estando presentes los señores Senadores **Andújar, Arismendi, Batlle, Brezzo, Cid, Couriel, Chiesa,**

Dalmás, Fernández Faingold, Gandini, Gargano, Grenno, Hierro López, Korzeniak, Pereyra, Posadas Montero, Pozzolo, Ricaldoni, Sanabria, Sarthou, Segovia, Storace y **Virgili**).

DR. HUGO BATALLA
Presidente

Dn. Mario Farachio
Secretario

Sra. Alba E. Rubio Cuadrado
Directora General del Cuerpo de Taquígrafos

Corrección y Control de la Impresión
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal N° 205147/95